

# Cómo solicitar una subvención del programa NMBCA IMPACT

**IMPORTANTE: La versión en español de esta notificación se ofrece como cortesía. Es posible que sea una traducción incompleta. La versión en inglés es el documento oficial.**

Estas instrucciones son específicas para el programa IMPACT (por su sigla en inglés para Identificando Medidas de Desempeño y Logrando Objetivos de Conservación) de la NMBCA. El requisito de proporcionar fondos de contrapartida a razón de 3 a 1 se aplica a estas propuestas, así como las reglas para las actividades de contrapartida que se llevan a cabo en los Estados Unidos o en Canadá con fondos de contrapartida en efectivo. Por favor, lea también las instrucciones para el programa Core de la NMBCA (ir al enlace en <https://www.fws.gov/migratorybirds/pdf/grants/nmbcaApplicationInstructionsSPA.pdf>); éstas se aplican también a las propuestas al programa IMPACT. Sigue las instrucciones del programa Core mientras se aborda la siguiente orientación adicional del programa IMPACT.

**NOTA: Las debilidades comunes en las propuestas IMPACT son 1) No involucrar a las comunidades locales, 2) No incluir (y presupuestar) la medición de indicadores y resultados a corto y largo plazo, y 3) No informar sobre los resultados medidos de las fases anteriores.**

**Iniciativas en año fiscal 2022 por el Programa IMPACT:** Además de las propuestas sobre conservación en el terreno para grupos de especies específicas, estamos solicitando proyectos de conservación de alta prioridad descritos en la [Iniciativa de Aves Playeras de la Vía Aérea del Atlántico](#) (en inglés: [Atlantic Flyway Shorebird Initiative](#)) y la [Estrategia de Conservación de Aves Playeras del Pacífico de América](#) (en inglés: [Pacific Americas Shorebird Conservation Strategy](#)) tanto como proyectos de investigación que investiguen los factores limitantes de la población o la conectividad migratoria para especies clave priorizadas por [Partners in Flight](#) y otros que responden al [informe de 3 mil millones de aves perdidas](#) (a partir de esta publicación, la lista puede denominarse "[Urgencia del camino hacia la recuperación Lista](#)" o "[Road to Recovery Urgency List](#)").

## ¿Continuarán los fondos para las Estrategias de Inversión en Conservación de Aves (planificación empresarial) en el programa del año fiscal 2022?

En 2022 continuaremos solicitando propuestas para apoyar "Estrategias de Inversión en Conservación". Siempre y cuando las asignaciones del Congreso para el programa NMBCA sean suficientes, se destinarán aproximadamente US\$200,000 al programa IMPACT para apoyar el desarrollo de una Estrategia de Inversión en Conservación de Aves (BCIS por su sigla en inglés) (son la planificación de conservación completa para el ciclo de vida anual) que beneficien las aves migratorias neotropicales, tales como los que se comenzaron durante la conferencia de Partners in Flight V llevada a cabo en agosto, 2013. Por favor, vea la pregunta a continuación, "¿Qué información adicional debe incluirse en un documento de propuesta de un proyecto para el desarrollo de una estrategia de inversión en conservación de aves (Bird Conservation Investment Strategy)?"

**NOTA:** Si solicita la financiación de BCBP, debe hacerlo en una propuesta aparte. ¿Preferimos que no combine su propuesta de BCBP con otras propuestas de NMBCA. El partido para una propuesta de BCBP puede provenir de actividades que no están financiando directamente el desarrollo de BCBP, pero debe explicar cómo ese partido encaja en el BCBP.

## ¿Cuáles son los objetivos del programa IMPACT?

El programa IMPACT (por su sigla en inglés para Identificando Medidas de Desempeño y Logrando Objetivos de Conservación) dedica una porción de los fondos NMBCA disponibles para apoyar aquellos proyectos que tienen el mayor potencial de aprovechar los recursos y el interés en las iniciativas que contribuyen de manera significativa a la conservación de las especies seleccionadas de alta prioridad dentro de los próximos 5 a 10 años. Buscamos financiar proyectos de conservación en el terreno que mejoren directamente la condición de poblaciones de estas especies (y especies asociadas) y que puedan demostrar dicha mejora. Se considerarán también proyectos de investigación, monitoreo o evaluación de un conjunto más amplio de especies de interés para la conservación, que contribuyen de manera significativa a llenar los vacíos de información que actualmente inhiben la aplicación de medidas de conservación más eficaces. Estas propuestas como las del programa Core tienen un límite de solicitud de \$200,000 por dos años (\$100,000 por un año). La meta del programa IMPACT es invertir en proyectos **que tienen una alta probabilidad de**

**demostrar una mejora biológicamente medible** en la población o **aumentar nuestro conocimiento y comprensión de los factores que limitan las poblaciones de estas especies y su conectividad migratoria**. Además, al menos US\$200,000 de la asignación del programa IMPACT se destinarán al desarrollo de planes para la conservación de aves (BCBP, por sus siglas en inglés). Se proporcionarán recursos para 1) desarrollar el modelado conceptual (por ejemplo: modelado logístico, teorías de cambio y cadenas de resultados), 2) convocar a las partes interesadas no estadounidenses (entidades que trabajan en las áreas de invernada de estas aves) para informar este modelado y estos BCBP, y 3) aumentar la participación y entendimiento de las partes interesadas en estos BCBPs. Específicamente para el objetivo 3, consideraremos propuestas que buscan financiamiento para coordinar la implementación de las estrategias y una mayor participación de las partes interesadas no-estadounidenses en la implementación de estas estrategias.

## ¿Cuáles son las especies y iniciativas de interés para el programa IMPACT?

Las propuestas de IMPACT enfocando en conservación en el terreno deben abordar una de las siguientes especies o iniciativas. Las especies seleccionadas por el programa IMPACT son de alta prioridad para la conservación, tienen un plan de conservación completado por lo menos en parte dentro de su área de distribución, y se espera que respondan de manera medible a las actividades propuestas dentro de los próximos 5 a 10 años. Hemos agrupado las aves por sus geografías o hábitats asociados y cada una de esas agrupaciones tiene una Estrategia de Inversión para la Conservación de Aves desarrollada o en desarrollo. Los proyectos de **conservación** en el terreno que proponen mejorar de manera directa la situación de una población, debería centrarse en una o más de las siguientes especies:

### Caribbean

**Least Tern** (*Sternula antillarum*)

**Bicknell's Thrush** (*Catharus bicknelli*)

**Prairie Warbler** (*Setophaga discolor*)

### MesoAmerican Pine Oak Forest

Golden-cheeked Warbler (*Setophaga chrysoparia*)

**Grace's Warbler** (*Setophaga graciae*)

Mexican Whip-poor-will (*Antrostomus arizonae*)

### Gulf Coast-Caribbean C. America Lowlands

Kentucky Warbler (*Geothlypis formosa*)

**Golden-winged Warbler** (*Vermivora chrysoptera*)

**Wood Thrush** (*Hylocichla mustelina*)

### Central-South American Highlands

**Golden-winged Warbler** (*Vermivora chrysoptera*)

**Cerulean Warbler** (*Setophaga cerulea*)

**Canada Warbler** (*Cardellina canadensis*)

### South American Grasslands

**Bobolink** (*Dolichonyx oryzivorus*)

**American Golden-Plover** (*Pluvialis dominica*)

Buff-breasted Sandpiper (*Calidris subruficollis*)

### Chihuahuan Grasslands

**Sprague's Pipit** (*Anthus spragueii*)

**Chestnut-collared Longspur** (*Calcarius ornatus*)

**Baird's Sparrow** (*Centronyx bairdii*)

**Mountain Plover** (*Charadrius montanus*)

### Gulf of Mexico/Caribbean

Wilson's Plover (*Charadrius wilsonia*)

Black Skimmer (*Rynchops niger*)

**Reddish Egret** (*Egretta rufescens*)

### Atlantic Flyway/Pacific Flyway Shorebirds

**Semipalmated Sandpiper** (*Calidris pusilla*)

Red Knot (*Calidris canutus*)

**Hudsonian Godwit** (*Limosa haemastica*)

**Lesser Yellowlegs** (*Tringa flavipes*)

**Whimbrel** (*Numenius phaeopus*)

**Short-billed Dowitcher** (*Limnodromus griseus*)

**Los proyectos de investigación, monitoreo o evaluación** presentados en el marco del programa IMPACT deben centrarse en una especie de ave de interés para la conservación, una especie de la lista de observación Watchlist, o un especie de la lista asociada a la Ley de Especies en Peligro (Endangered Species Act)

(<https://www.fws.gov/birds/grants/neotropical-migratory-bird-conservation-act/nmbca-bird-list.php>). Estamos particularmente interesados en la investigación de factores limitantes de población o conectividad migratoria en las especies enumeradas anteriormente (**en azul negrita**), así como en las siguientes especies de alta prioridad:

### Priority Limiting Factor Research and Monitoring Species

Eastern Whip-poor-will (*Antrostomus vociferus*)

Black-billed Cuckoo (*Coccyzus erythrophthalmus*)

Black Swift (*Cypseloides niger*)

Chimney Swift (*Chaetura pelagica*)

Broad-tailed Hummingbird (*Selasphorus platycercus*)

Rufous Hummingbird (*Selasphorus rufus*)

Allen's Hummingbird (*Selasphorus sasin*)

Black Rail (*Laterallus jamaicensis*)

Snowy Plover (*Charadrius nivosus*)

King Rail (*Rallus elegans*)

Ruddy Turnstone (*Arenaria interpres*)

Pectoral Sandpiper (*Calidris melanotos*)  
Elegant Tern (*Thalasseus elegans*)  
Ashy Storm-Petrel (*Oceanodroma homochroa*)  
Guadalupe Murrelet (*Synthliboramphus hypoleucus*)  
Black Skimmer (*Rynchops niger*)  
Olive-sided Flycatcher (*Contopus cooperi*)  
Bendire's Thrasher (*Toxostoma bendirei*)  
Thick-billed Longspur (*Rhynchophanes mccownii*)  
Black-chinned Sparrow (*Spizella atrogularis*)  
Virginia's Warbler (*Leiothlypis virginiae*)  
Connecticut Warbler (*Oporornis agilis*)

**En el año fiscal 2022 por el Programa IMPACT:** Estamos solicitando proyectos de conservación de alta prioridad descritos en la [Iniciativa de Aves Playeras de la Vía Aérea del Atlántico](#) (en inglés: [Atlantic Flyway Shorebird Initiative, AFSI](#)) y la [Estrategia de Conservación de Aves Playeras del Pacífico de América](#) (en inglés: [Pacific Americas Shorebird Conservation Strategy, PASCs](#)) que competirá con las propuestas de IMPACT específicas de los grupos de especies, así como con los proyectos de investigación que investigan los factores limitantes de la población para las especies clave priorizadas por [Partners in Flight](#) y otros que responden [al informe de 3 mil millones de aves perdidas](#) (a partir de esta publicación, la lista puede llamarse “ [Lista de urgencia de Camino a la recuperación](#) ”)

## ¿Debo solicitar fondos del programa IMPACT?

Usted debe solicitar fondos del programa IMPACT si: 1) el proyecto que usted propone busca conservar una o más de los grupos de especies prioritarias, especies asociadas que comparten el mismo hábitat de los grupos de especies prioritarias, o implementar actividades de alta prioridad en las dos iniciativas costeras de aves playeras de mayor interés para el programa IMPACT, 2) usted puede explicar cómo las actividades del proyecto contribuirán a las necesidades de conservación descritas en los planes de conservación existentes para esas especies, y 3) usted puede medir la mejora deseada en el estado de conservación de la especie (por ejemplo, un aumento de la población de la especie X del Y% en 10 años). Alternativamente, usted debe solicitar fondos del programa IMPACT si está proponiendo actividades de investigación, monitoreo o evaluación que mejorarán, de manera significativa y medible, nuestra comprensión de los vacíos de información que limitan la conservación más eficaz de las aves de interés para la conservación, de especies en la lista de observación o de especies incluidas en la lista de especies en peligro de extinción (<https://www.fws.gov/birds/grants/neotropical-migratory-bird-conservation-act/nmbca-bird-list.php>). Por ejemplo, es posible que usted proponga determinar qué etapa del ciclo anual de una especie de interés para la conservación es la más limitante para su supervivencia y explicar cómo la información obtenida en el estudio mejorará su conservación. En particular, buscamos los proyectos de investigación que investigan los factores limitantes de la población para las especies clave priorizadas por [Partners in Flight](#) y otros que responden [al informe de 3 mil millones de aves perdidas](#) (a partir de esta publicación, la lista puede llamarse “ [Lista de urgencia de Camino a la recuperación](#) ”)

Las actividades del proyecto para la conservación, investigación, monitoreo o evaluación pueden llevarse a cabo en cualquier lugar dentro del rango de estas especies, pero recomendamos el desarrollo de proyectos que aborden los factores limitantes clave en las áreas de invernada donde se dispone de menos recursos financieros para la conservación de estas especies.

Además, puede solicitar fondos del programa IMPACT si quiere profundizar el desarrollo de un nuevo Estrategia de inversión en conservación de una especie de ave, por ejemplo, mediante el modelado conceptual o mediante la convocatoria de los interesados no estadounidenses.

## ¿Cómo sabrán que estoy presentando mi propuesta al programa IMPACT?

**Los documentos de las propuestas presentadas al programa IMPACT deben incluir lo siguiente debajo del título del proyecto “Enviado al programa IMPACT 2022”.** Las propuestas presentadas a este programa pueden solicitar hasta US\$200,000 por un proyecto de dos años, a menos que se esté buscando apoyo para una estrategia de inversión en conservación para la conservación de aves, en cuyo caso el límite es US\$50,000. Todos los demás aspectos de la propuesta del programa IMPACT son los mismos que los del programa Core y se deben seguir las instrucciones correspondientes. Las propuestas de [Atlantic Flyway Shorebird Initiative](#) y la [Pacific Americas Shorebird Conservation Strategy](#), de las praderas (o pastizales) centrales de América del Norte, los bosques de Pino-Encino de Mesoamérica o de los bosques del este de América del Norte (N.A.) / Tierras bajas del Golfo y el Caribe y bosques de altura de América Central / del Sur (vertiente del Caribe América Central (C.A.) / Andes de América del Sur (S.A)) que buscan fondos para coordinar la implementación de las estrategias y aumentar la participación de actores no estadounidenses en la entrega de estas estrategias pueden solicitar hasta \$50,000.

## ¿Qué información debe incluirse en la descripción de una propuesta presentada al programa IMPACT para proyectos de conservación sobre el terreno y para proyectos de investigación, monitoreo o evaluación?

El documento de la propuesta debe abordar claramente los factores más importantes que limitan el crecimiento o la estabilidad de poblaciones de especies de interés. La descripción de las propuestas deben mostrar claramente los vínculos de causa y efecto entre los objetivos y las actividades propuestas a corto plazo (1-2 años) y las metas identificadas a largo plazo para mejorar la condición de la población. En el documento de la propuesta, Sección 3, "Descripción del proyecto", los solicitantes deberán:

1. Definir el estado deseado de la población que se busca lograr a largo plazo dentro de los próximos 5 a 10 años. Si fuera posible, esta meta debe estar vinculada con resultados biológicos medibles que han sido identificados en un plan de conservación de una especie. Sin embargo, los objetivos biológicos medibles, locales o regionales u otros indicadores establecidos por los solicitantes pueden también ser apropiados si las metas deseadas para la población no se identifican claramente en los planes. Los siguientes son ejemplos de metas a largo plazo:
  - a. Aumentar el éxito reproductivo de una especie por X% sobre una porción de su territorio de cría se miden por encuestas locales y regionales
  - b. Mejorar la tendencia de la población de una especie según mediciones de la Encuesta de Aves Migratorias de América del Norte.
  - c. Mejorar la sobrevivencia de una especie por X% sobre una porción de su región de invernada (usada por Y% de la población), o
  - d. Reducir por X% la amenaza más significativa para las especies objetivo en una localidad o una región.
2. Explicar en el documento de su propuesta las acciones que se adoptarán en el corto plazo (1 – 2 años de su propuesta) para ayudar a lograr la meta a largo plazo deseada. Estos objetivos de la propuesta deben ser específicos, medibles, prácticos y orientados a lograr resultados. Es probable que la meta a largo plazo deseada se pueda lograr mediante múltiples proyectos a lo largo de 5 – 10 años. Por ejemplo, en su proyecto de 1 – 2 años, podrá proteger o restaurar un porcentaje del hábitat de cría o de invernada que contribuye a lograr la protección de una superficie mayor del hábitat propuesta como una meta a largo plazo en el área de su proyecto. Idealmente, tendrá datos que demuestren el número de aves que se esperan beneficiar del hábitat conservado.
3. Describa cómo va a evaluar su éxito en la consecución de los objetivos del proyecto a corto plazo (1 – 2 años) y cómo va a evaluar el progreso hacia la mejora deseada en el estado de la población en el largo plazo (5 – 10 años). Es aquí donde se necesitan resultados bien definidos y medibles. Por ejemplo, si propone proteger y mejorar el hábitat de invernada de la especie X, podrá describir cómo medirá los cambios en la sobrevivencia invernal resultante de las actividades del proyecto. Otros ejemplos de los impactos a corto plazo medibles y deseados podrían ser aumentos en los hábitats protegidos y restaurados y en el número de aves individuales que se beneficiarán, reducciones cuantificables en las amenazas que enfrenta una especie a escala local o regional, o aumentos documentados en la abundancia local o en el éxito reproductivo. La demostración de las mejoras a largo plazo en la condición de la población deben relacionarse más directamente con medidas de abundancia para la población en general y la evaluación podrá incluir una mayor dependencia sobre fuentes y programas de datos regionales o nacionales. Debe presupuestar adecuadamente los costos de evaluación para medir los objetivos a corto plazo, y, si corresponde, para la recopilación de datos que permitan medir sus metas a largo plazo, que podrá incluir la recopilación de medidas de base y medidas anuales futuras. Tendrá que informar sobre los resultados de estas evaluaciones al programa NMBCA al final del periodo de la subvención y, si recibe fondos adicionales en el futuro, al final de los periodos de subvención correspondientes.
4. Para proyectos de investigación, monitoreo o evaluación, debe explicar cómo ayudará su proyecto a identificar los factores limitantes clave para una especie. Por ejemplo, se puede sospechar que la calidad de hábitat de invernada disponible es una limitante para una población de ave, pero su proyecto de investigación tiene como objetivo confirmar o desechar esta hipótesis. Si está trabajando para mejorar, en forma medible, la comprensión de los factores limitantes de importancia crucial para una población, debe identificar el plan o los trabajos que identificaron ese factor limitante.
5. Si está enviando una fase posterior de un proyecto IMPACT financiado previamente, debe hablar sobre el progreso realizado hacia su estado deseado a largo plazo y los resultados que se han medido hasta la fecha.



## ¿Cuáles son las expectativas adicionales de los beneficiarios financiados por el programa IMPACT?

Los beneficiarios deberán informar sus resultados al final del periodo subvencionado (generalmente dos años), medidos como se describe en su propuesta, junto con todos los demás requisitos asociados con el programa Core.

## ¿Qué información adicional debe incluirse en un documento de propuesta de un proyecto para el desarrollo de una estrategia de inversión en conservación de aves (Bird Conservation Investment Strategy)?

La intención de esta oportunidad es avanzar en el modelado conceptual de importancia central para los BCBP y/o facilitar la participación de los interesados que no son estadounidenses en la evolución de los BCBP de tal manera que se pueda construir un hoja de ruta para sustentar las especies de aves migratorias neotropicales a lo largo de todo su ciclo de vida. Cada propuesta debe abordar una sola estrategia de inversión en conservación de las aves y, aunque no es un requisito, se prefiere que las propuestas abarquen ambas prioridades. [La subvención máxima que se puede solicitar es de US\$50,000. **NOTA:** Las propuestas de [Atlantic Flyway Shorebird Initiative \(AFSI\)](#) y la [Pacific Americas Shorebird Conservation Strategy \(PASCS\)](#) o de las praderas (o pastizales) centrales de América del Norte, o de los bosques de Pino-Encino de Mesoamérica o de los bosques del este de América del Norte (N.A.) / Tierras bajas del Golfo y el Caribe y bosques de altura de América Central / del Sur (vertiente del Caribe América Central (C.A.) / Andes de América del Sur (S.A)) que buscan fondos para coordinar la implementación de las estrategias y aumentar la participación de actores no estadounidenses en la entrega de estas estrategias pueden solicitar hasta \$50,000. El requisito de proporcionar fondos de contrapartida a razón de 3 a 1 se aplica a estas propuestas, así como las reglas para las actividades de contrapartida que se llevan a cabo en los Estados Unidos o en Canadá con fondos de contrapartida en efectivo. Si las actividades se llevan a cabo fuera de los Estados Unidos, se permiten contribuciones en especie como contrapartida y estas pueden ser inversiones no federales en el desarrollo de BCBP que se han hecho hasta dos años antes de la fecha de recepción de la propuesta]. Es posible que quiera considerar una o ambos de los siguientes elementos en su propuesta:

1. **Detalles del modelo conceptual:** Las propuestas para desarrollar el modelado conceptual necesario para priorizar las acciones de conservación deben explicar en detalle la metodología que se usará para desarrollar el modelo. Por ejemplo, usted puede optar por seguir las [normas de conservación](http://conservationstandards.org/about/) (<http://conservationstandards.org/about/>) para construir su modelo conceptual de cambio y desarrollar cadenas de resultados usando el software de manejo adaptativo *Miradi Adaptive Management Software*. Cualquiera que sea el proceso que usted utiliza, debe explicar cómo va a utilizarlo para ayudar a priorizar sus estrategias y acciones para las especies y los hábitats de interés para su BCBP.
2. **Participación de los interesados no estadounidenses:** Se recomienda que los solicitantes convoquen a las partes interesadas no estadounidenses necesarias para informar estas sesiones de modelado conceptual y ampliar el conocimiento de los BCBP y el apoyo que se les brinda. Se debe incluir una lista de las organizaciones e individuos que serán invitados. Se busca ampliar la participación para incluir a todas las entidades pertinentes y necesarias que puedan contribuir con información para el modelado conceptual de las prioridades y estrategias en las áreas de invernada y de migración de la especie.
3. **Implementación y promoción de la coordinación de AFSI, PASCS, las praderas (o pastizales) centrales de América del Norte, los bosques de Pino-Encino de Mesoamérica o de los bosques del este de América del Norte (N.A.) / Tierras bajas del Golfo y el Caribe y bosques de altura de América Central / del Sur (vertiente del Caribe América Central (C.A.) / Andes de América del Sur (S.A)):** Los proponentes deben explicar cómo la propuesta involucrará a las partes interesadas extranjeras necesarias para expandir la concienciación, la aceptación y la implementación de estas estrategias. La idea es ampliar la participación de las partes interesadas para incluir a todas las entidades pertinentes (incluidas las organizaciones gubernamentales, la industria privada y los donantes) necesarias para ejecutar las acciones de alta prioridad identificadas en estas estrategias. Estas estrategias de aplicación pueden incluir los costes de coordinación del BCIS.

## ¿Cómo puedo hacer que mi propuesta IMPACT sea más competitiva?

Los proyectos de **conservación** competitivos bajo el programa IMPACT deben tener la capacidad de demostrar la necesidad imperiosa de vincular las actividades del proyecto con resultados biológicos medibles (o reducciones de las amenazas) y describir la importancia de estos resultados en el contexto de los objetivos de conservación a largo plazo para la especie de interés. Por ejemplo, si se siguen [los estándares abiertos para las prácticas de conservación](http://conservationstandards.org/about/) el proyecto será más competitivo para el programa IMPACT. Le recomendamos que se familiarice con las normas de conservación (<http://conservationstandards.org/about/>), u otra metodología similar. Los proyectos IMPACT que implican la investigación, el monitoreo o la evaluación deben demostrar una o más necesidades de información convincentes,

hacer hincapié en las decisiones de conservación críticas que dependen de esta información y describir de qué manera la información recopilada como resultado del proyecto impulsará activamente las decisiones que llevan a mejoras significativas en el estado de conservación de las especies de interés. Los proyectos de desarrollo de las estrategias de inversión en conservación de aves deben abordar una de las tres áreas prioritarias. Los proyectos competitivos propondrán una metodología integral para la creación de modelos conceptuales de cambio o propondrán la convocación de una reunión de un grupo diverso, inclusivo y apropiado de interesados no estadounidenses para avanzar con el desarrollo de los BCBP en las áreas de invernada. Podrán también hacer ambas cosas.

## ¿Qué criterios se utilizan para evaluar las descripciones de las propuestas para el programa IMPACT?

Los criterios de selección utilizados para el programa Core serán un componente central de evaluación de las propuestas del programa IMPACT. Sin embargo, los siguientes criterios adicionales asistirán a los revisores en la evaluación de las propuestas para el programa IMPACT y todos estos criterios tienen la misma importancia.

Para las propuestas de conservación sobre el terreno del programa IMPACT:

1. ¿El solicitante ha identificado el tipo de mejora a largo plazo o la meta que se quiere lograr para la especie? ¿Se han identificado resultados **medibles** a largo plazo?
2. ¿El solicitante ha desarrollado un plan de 5 a 10 años o un curso de acción al que la actual propuesta contribuye para lograr la meta a largo plazo deseada?
3. ¿Los objetivos a corto plazo de esta propuesta son alcanzables y medibles?
4. ¿El solicitante explicó cómo va a medir el resultado o la diferencia a corto plazo (dos años) y a largo plazo (5 – 10 años)?
5. El solicitante tiene la capacidad de hacer una mejora biológicamente significativa para la especie de interés o iniciativa?  
¿Existe una posibilidad razonable de que la inversión sostenida en la asociación a lo largo de los próximos 5 – 10 años seguirá conduciendo a una mejora medible (en una escala especificada) para la especie?
6. Si el solicitante ha sido apoyado por la NMBCA con fondos del programa IMPACT anteriormente, ¿el solicitante ha medido sus resultados a corto plazo y presentado esos resultados? Están demostrando avances medibles y, si no es así, han explicado por qué los resultados no son lo que se esperaba y han propuesto acciones adecuadas en esta propuesta posterior?

Para la evaluación de las propuestas de investigación, monitoreo o evaluación del programa IMPACT:

1. ¿En qué medida es convincente la necesidad de información para la especie seleccionada?
2. ¿La investigación mejorará nuestra comprensión de los factores limitantes clave para la población?
3. ¿Qué medidas de conservación de importancia crítica no se pueden llevar a cabo sin esta información? ¿Los resultados estarán disponibles a finales del proyecto, es decir, al final de año o dos años que dura la subvención?
4. ¿Los solicitantes han descrito de qué manera la información que se obtiene impulsará activamente el manejo u otras decisiones que llevarán a una mejora significativa en el estado de conservación de la especie?
5. ¿El proyecto está bien diseñado, con técnicas apropiadas de recolección de datos?

Para las propuestas que buscan avanzar el desarrollo de las estrategias de inversión en conservación de aves:

1. ¿La metodología de modelado conceptual propuesta es lo suficientemente rigurosa como para priorizar acciones para la conservación de la especie a lo largo de su ciclo de vida?
2. ¿Se han identificado los interesados no estadounidenses apropiados? ¿Poseen las habilidades, el conocimiento y la experiencia para informar eficazmente el modelo conceptual? ¿Estos interesados amplían su posible participación y compromiso con los BCBP?
3. ¿Los costos son razonables y eficientes para el modelado conceptual y la convocatoria de los interesados no estadounidenses?
4. ¿La contrapartida consiste en su mayoría de contribuciones de contrapartida nuevas?

Para las propuestas presentadas para continuar la entrega de los “Bird Conservation Investment Strategies” como (AFSI, PASCs, las praderas (o pastizales) centrales de América del Norte o de los bosques de Pino-Encino de Mesoamérica:

1. ¿La implementación conducirá a importantes compras no gubernamentales de los Estados Unidos o apoyo a las estrategias?
2. ¿Se abordarán las partes interesadas no tradicionales para participar y participar en la aplicación de la estrategia?
3. ¿El proyecto dará como resultado una mejor coordinación, colaboración e implementación de la estrategia?
4. ¿Las acciones llevarán a un futuro más sostenible para las estrategias?

Todas las propuestas elegibles presentadas para el programa IMPACT competirán entre sí, en primer lugar; todas las propuestas que no son seleccionadas para el programa IMPACT serán elegibles para competir en el programa Core.

## ¿Dónde puedo encontrar información sobre la planificación de la conservación para las especies de interés para proyectos de conservación para el programa IMPACT?

Aquí hay algunos enlaces para algunas especies, esta no es una lista completa, puede haber más recursos actualizados disponibles en línea (consulte también [la biblioteca de recursos de Partners in Flight](#) y [los planes de especies focales de aves migratorias del USFWS](#)):

Bicknell's Thrush (*Catharus bicknelli*): [Conservation Plan](#)

Bobolink (*Dolichonyx oryzivorus*): [Conservation Plan](#)

Buff-breasted Sandpiper (*Calidris subruficollis*): [Conservation Plan](#);

Cerulean Warbler (*Setophaga cerulea*): [Conservation Plan](#); [Non-breeding Range Conservation Plan](#); [el Grupo Cerúleo](#); [Canadian Management Plan](#)

Golden-cheeked Warbler (*Setophaga chrysoparia*): [Conservation Plan](#); [Alianza Pino-Encino](#); [Pine-Oak Conservation Plan \(Spanish\)](#)

Golden-winged Warbler (*Vermivora chrysoptera*): [Conservation Plan](#); [BMP\\_PA\\_MD](#); [GWWCI](#);

Hudsonian Godwit (*Limosa haemastica*): [Conservation Plan](#)

Mountain Plover (*Charadrius montanus*): [Conservation Plan](#)

Reddish Egret (*Egretta rufescens*): [Gulf Coast Joint Venture](#); [Reddish Egret Working Group](#)

Red Knot (*Calidris canutus rufa*): [Conservation Plan](#);

Sprague's Pipit (*Anthus spragueii*): [Conservation Plan](#); [Canadian Recovery Strategy](#)

Wilson's Plover (*Charadrius wilsonia*) [Conservation Plan](#)

Los planes regionales y nacionales para las aves playeras también están disponibles: [Regional plans](#); [regional plans](#) en Español